

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 15 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO, DE PERSONAL LABORAL EN PRÁCTICAS APROBADAS POR LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE 2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FINES CONTENIDOS EN EL “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) Y EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA Y LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO EN LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA”,**

**CERTIFICA** que el Tribunal calificador en sesión de fecha 14 de noviembre de 2023 adoptó, el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Publicar las siguientes calificaciones identificadas por apellidos y nombres de los/as aspirantes presentados/as al ejercicio teórico - práctico para la selección de cuatro plazas de Técnico Medio de personal laboral en prácticas para la para la ejecución de los fines contenidos en el “*Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y el Patronato de Turismo de Fuerteventura para el programa de formación en promoción exterior del turismo y generación del conocimiento en el Instituto de Turismo de España y las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España*”,

#### **4 PLAZAS TÉCNICO MEDIO**

##### **EJERCICIO TEÓRICO - PRÁCTICO**

##### **PRIMERA PARTE – PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTO DE LA ISLA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO	1,54
FALCÓN GIL, LAURA	2,40
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	4,36
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	3,98
ACOSTA CABRERA, LARA	4,50
DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	3,57

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria la prueba escrita de conocimiento de la isla se valorará con una puntuación máxima de 4,5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,25 puntos.

##### **SEGUNDA PARTE – SUPUESTO PRÁCTICO O PRUEBA ESCRITA DE IDIOMA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESTINO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	1,25

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 15 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

ACOSTA CABRERA, LARA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	1,75
DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,00
FALCÓN GIL, LAURA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,00
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN)	0,50
	FRANCÉS (PARÍS)	0,75
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,25
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN)	0,75
	FRANCÉS (PARÍS)	1,00
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	1,50
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN)	0,50
	FRANCÉS (PARÍS)	0,75
	ALEMÁN (BERLÍN)	0,00

**SEGUNDA PARTE – SUPUESTO PRÁCTICO O PRUEBA ORAL DE IDIOMA**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DESTINO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
ACOSTA CABRERA, LARA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,00
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,25
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN)	0,75
	FRANCÉS (PARÍS)	1,50
DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,00
FALCÓN GIL, LAURA	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	2,25
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS /	0,75

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 15 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

	BERLÍN)	
	FRANCÉS (PARÍS)	1,50
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	1,5
	INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN)	0,50
	ALEMÁN (BERLÍN)	0,00
JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO	UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA)	1,5

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria el supuesto práctico o prueba de idioma se valorará con una puntuación máxima de 4,5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,25 puntos.

#### ENTREVISTA CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ACOSTA CABRERA, LARA	0,90
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	0,90
DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	0,90
FALCÓN GIL, LAURA	0,90
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	1,00
JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO	0,90

**Segundo.-** Las calificaciones de los aspirantes según el destino son las siguientes:

#### CALIFICACIONES TOTALES DESTINO LONDRES

ASPIRANTES	PRUEBA CONOCIMIENTOS ISLA	PRUEBA IDIOMA ESCRITA	PRUEBA IDIOMA ORAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACOSTA CABRERA, LARA	4,50	1,75	2	0,90	9,15
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	3,98	2,25	2,25	0,90	9,38

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 15 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA	3,57	2,00	2,00	0,90	8,47
FALCÓN GIL, LAURA	2,40	2,00	2,25	0,90	7,55
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	4,36	0,50	1,50	1,00	7,36

#### CALIFICACIONES TOTALES DESTINO VARSOVIA

ASPIRANTES	PRUEBA CONOCIMIENTOS ISLA	PRUEBA IDIOMA ESCRITA	PRUEBA IDIOMA ORAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACOSTA CABRERA, LARA	4,50	1,75	2	0,90	9,15
FALCÓN GIL, LAURA	2,40	2,00	2,25	0,90	7,55
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	4,36	0,50	1,50	1,00	7,36

#### CALIFICACIONES TOTALES DESTINO PARÍS

ASPIRANTES	PRUEBA CONOCIMIENTOS ISLA	PRUEBA IDIOMA ESCRITA	PRUEBA IDIOMA ORAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE	3,98	1,75	2,25	0,90	8,88
FALCÓN GIL, LAURA	2,40	1,25	2,25	0,90	6,80

#### LAS CALIFICACIONES TOTALES DESTINO BERLÍN

ASPIRANTES	PRUEBA CONOCIMIENTOS ISLA	PRUEBA IDIOMA ESCRITA	PRUEBA IDIOMA ORAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	4,36	0	NO PRESENTADO	1,00	NO APTO

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 15 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**Tercero.-** De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria se le conceder un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación de las presentes calificaciones, para que los aspirantes que lo deseen puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 14 de noviembre de 2023.

**VºBº**

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Flor Falcón González**

**Fdo.: María Dolores Umpiérrez Santana**